



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**101****MADRID NÚMERO 26**

## EDICTO

Doña María Dolores Gómez Collados, secretaria sustituta de lo social del número 26 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Miguel Ángel Peñalver Novo, contra don Joaquín Montesinos Hernández y “Servimad Servicios Integrales de Empresa, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 89 de 2011, se ha acordado citar a don Joaquín Montesinos Hernández y “Servimad Servicios Integrales de Empresa, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 20 de octubre de 2011, a las diez horas y dos minutos, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 26, sito en la calle Princesa, número 3, octava planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Joaquín Montesinos Hernández y “Servimad Servicios Integrales de Empresa, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 29 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/28.875/11)